

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULPLANEST S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de abril del año 2019, siendo las diez y siete horas con treinta minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Paseo Río Tomebamba y Paseo Yanuncay, edificio Atlántida, oficina 102, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía CONSULPLANEST S.A.:

Arq. Daniela Balarezo Jaramillo y Arq. Boris Landívar Villagómez, quien actúa como Secretario, la Junta se establece y reúne de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías.
 Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2018
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018.

El Arq. Boris Landívar procede a entregar un ejemplar de los diferentes informes a cada uno de los socios, para su análisis y aprobación.
 Luego de unos minutos la socia Daniela Balarezo toma la palabra, e indica que se han revisado los informes de Gerencia, Auditoría Externa y de Comisario, y manifiesta no tener ningún cuestionamiento respecto a los mismos.

De igual manera indica que revisada la información de los Estados Financieros, se verifica que la misma corresponde a la operación desarrollada por la empresa durante el año 2018 y manifiesta que es de suma importancia trabajar para lograr un incremento en los ingresos

durante el año 2019, ya que de acuerdo a lo expresado en el Estado de Resultados, se observa que los ingresos generados durante el año 2018, no cubrieron los gastos incurridos durante el desarrollo de las actividades de la empresa, lo que consecuentemente incide de manera directa en el Resultado del Ejercicio.

El socio Boris Landívar toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con todo lo mencionado por la socia Daniela Balarezo.

Los dos socios una vez analizados los informes y revisada la información reflejada en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Financieras, manifiestan estar de acuerdo con la información expresada en los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, por lo que resuelven por unanimidad lo siguiente:

UNO. – Aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio del año 2018.

DOS. - Aprobar el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2018.

TRES. - Aprobar el Informe de Comisario del ejercicio 2018.

CUATRO. - Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

A continuación, el socio Presidente declara un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las diez y ocho horas con cincuenta minutos, se reinstala la sesión dando lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte del Capital Social presente.

Para constancia suscriben el Acta todos los socios presentes.

Arq. Boris Landívar Villagómez
Socio Secretario

Arq. Daniela Balarezo Jaramillo
Socio Presidente